

**MEMO:** 35/2020.-

**ANT.:** Art. 29 y 81, Ley N° 18.695.

**MAT.:** Cuarto Informe Trimestral  
acumulado al mes de Diciembre 2019.

**PANGUIPULLI**, 31 de enero de 2020.

**A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI**

**DE: MANUEL HUENCHULEO MORA  
DIRECTOR DE CONTROL**

-----  
En cumplimiento de las funciones señaladas en los Art. 29 y 81 de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumplo con hacer llegar el informe correspondiente al Cuarto Trimestre 2019, que contiene lo siguiente:

1. Informe acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario trimestral acumulado al mes de diciembre de 2019 de los Ingresos Percibidos y Gastos Obligados.
2. Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados por la Corporación Municipal, y grado de cumplimiento de los pagos por concepto Asignaciones de Perfeccionamiento Docente.
3. Situación de los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.
4. Pasivos Contingentes.
5. Otras consideraciones.

Sin otro particular saluda atentamente,

  
**MANUEL HUENCHULEO MORA  
DIRECTOR DE CONTROL**

**MHM/mhm**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Señores Concejales (6).
- Señor Alcalde.
- Secretario Municipal.
- Administrador Municipal.
- Director de Administración y Finanzas.
- Archivo Dirección de Control.

## ÍNDICE

N°		Pag.
<b>1</b>	<b>INFORME ACERCA DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO TRIMESTRAL ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE DE 2019.</b>	<b>3</b>
<b>1.1</b>	<b>ANÁLISIS A LOS INGRESOS</b>	<b>4 - 5</b>
1.1.1	Grado de Cumplimiento de los Ingresos Percibidos acumulados al Cuarto Trimestre Año 2019 a Nivel de Ítem en (M\$)	6
1.1.2	Avance de Ejecución Presupuestaria de los Ingresos Percibidos a Nivel de Subtitulo en M\$	7
1.1.3	Análisis Desagregado de los Ingresos Percibidos Acumulados	8 -12
<b>1.2</b>	<b>ANÁLISIS A LOS GASTOS</b>	<b>13</b>
1.2.1	Incidencia gastos obligados, del total de gastos al Cuarto Trimestre año 2019 (M\$).	13 - 14
1.2.2	Grado de cumplimiento de los gastos obligados acumulados al Cuarto Trimestre año 2019 a nivel de Ítem en (M\$)	15 - 16
1.2.3	Avance de los gastos obligados acumulados a nivel de subtitulo en M\$.	17
1.2.4	Análisis Desagregado a los Gastos Obligados	18 - 25
1.3	Análisis financiero y presupuestario al presupuesto de gastos sector municipal Cuarto Trimestre año 2019 (M\$)	26
1.4	Análisis ingresos versus gastos del presupuesto sector municipal, al Cuarto Trimestre año 2019 (M\$).	26
<b>2</b>	<b>ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE</b>	<b>27</b>
2.1	Sector Municipal	27 - 28
2.2	Corporación Municipal (Área Salud y Educación):	28 - 30
<b>3</b>	<b>SITUACIÓN DE LOS APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL CUARTO TRIMESTRE 2019</b>	<b>31</b>
<b>4</b>	<b>LOS PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>31 - 33</b>
<b>5</b>	<b>OTRAS CONSIDERACIONES</b>	<b>34</b>

## ANEXOS

<b>1</b>	Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado de Ingresos y gastos Municipales
<b>2</b>	Resumen General Comprobante de Pagos de Aportes al Fondo Común Municipal
<b>3</b>	Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales de la Municipalidad
<b>4</b>	Oficio N° 128 Informe Cotizaciones Previsionales Corporación Municipal

## 1. INFORME ACERCA DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO TRIMESTRAL ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE DE 2019.

Se presenta el Balance de la Ejecución Presupuestaria Municipal a Diciembre 2019, analizando en primer lugar los Ingresos Percibidos Acumulados y por último los Gastos Obligados Acumulados, ambos con sus respectivos análisis.

Hasta el término del 4º. Trimestre los ingresos presentan un monto percibido de M\$20.359.203 que porcentualmente implica un 98.8% de avance. Por su parte los egresos municipales muestran un avance de un 85.7% es decir, lo que monetariamente involucra un gasto de M\$17.659.864.

El Presupuesto del Sector Municipal ha presentado incrementos por el monto de M\$3.744.712 desde su inicio hasta el 31 de Diciembre de 2019, lo que equivale a un aumento de un 18.2%, teniendo en la actualidad un Presupuesto Vigente de M\$20.608.712 versus un Presupuesto Inicial de M\$16.864.000.

<b>PRES.</b>	<b>PRES.</b>	<b>Diferencia Presupuestaria</b>	
<b>INICIAL</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
16.864.000	20.608.712	3.744.712	18.2

Tabla N° 1

Cabe señalar que los aumentos y disminuciones han sido realizadas conforme a la normativa vigente, previo acuerdo del Honorable Concejo Municipal.

## 1.1 ANÁLISIS A LOS INGRESOS

CONCEPTO	Ingresos Percibidos M\$	%
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	3,602,704	17.7
Transferencias Corrientes	6,244,325	30.7
Rentas de la Propiedad	103,677	0.5
Ingresos de Operación	34,097	0.2
Otros Ingresos Corrientes	7,545,939	37.1
Venta de Activos No Financieros	0	0.0
Recuperación de Prestamos	96,038	0.5
Transferencias para Gastos de Capital	438,386	2.2
Saldo Inicial de Caja	2,294,037	11.3
<b>TOTALES</b>	<b>20.359.203</b>	

Tabla N° 2

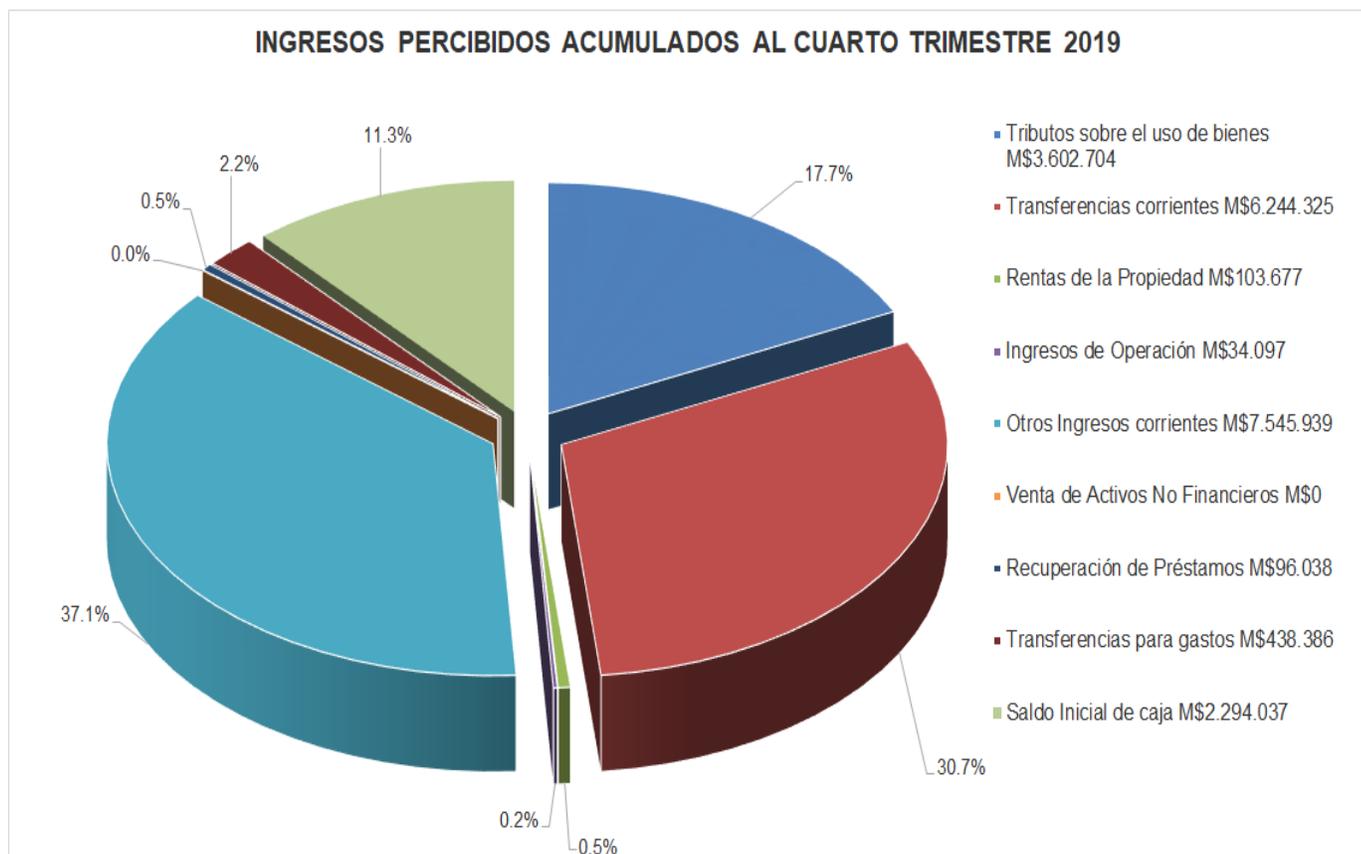


Gráfico N° 1

Respecto de los ingresos percibidos acumulados, se puede apreciar en la tabla N° 2 y Grafico N° 1, que en este periodo alcanzaron los M\$20.359.203, menos el Saldo Inicial de Caja por el monto de M\$2.294.037, que se ingresa al presupuesto como saldo del año anterior, lo que nos da un **INGRESO PERCIBIDO** real de M\$18.065.166, acumulado al 31 de diciembre de 2019.

Los mayores ingresos acumulados a diciembre 2019, respecto del total de ingresos correspondieron a: Otros Ingresos corrientes por M\$7.545.939 equivalente a un 37.1%; Transferencias Corrientes por M\$6.244.325 equivalente a un 30.7%; Tributos sobre el uso de bienes por M\$3.602.704.- equivalente a un 17.7% del total de los ingresos percibidos.

Por otro lado, los ingresos que menos incidencia han tenido en el total del presupuesto de ingresos acumulado, fueron las partidas de: Ingresos de Operación por M\$34.097 equivalente a un 0.2%; Recuperación de Préstamos por M\$96.038 equivalente a un 0.47; Rentas de la Propiedad por M\$103.677 equivalente a un 0.5%; y Transferencias para gastos de Capital por M\$438.386 equivalente a un 2.2%.

En tanto, el saldo inicial de caja que representa los fondos que son de propiedad del municipio al comienzo del año y que reflejan los ingresos de arrastre, ascienden a M\$2.294.037 lo que representa un 11.3%; del total de los ingresos percibidos.

### 1.1.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS ACUMULADOS AL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2019 A NIVEL DE ITEM EN (M\$)

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	%
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	AVANCE
<b>115-03</b>	<b>C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades</b>	3,684,489	3,760,124	3,602,704	95.8
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	2,239,489	2,239,489	2,007,090	89.6
115-03-02	Permisos y Licencias	850,000	925,635	937,944	101.3
<b>115-03-03</b>	<b>Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979</b>	595,000	595,000	657,669	110.5
<b>115-05</b>	<b>C x C Transferencias Corrientes</b>	5,811,000	6,390,825	6,244,325	97.7
115-05-03	De Otras Entidades Públicas	5,811,000	6,390,825	6,244,325	97.7
<b>115-06</b>	<b>C x C Rentas de la Propiedad</b>	107,225	107,225	103,677	96.7
115-06-01	Arriendo de Activos No Financieros	107,225	107,225	103,677	96.7
<b>115-07</b>	<b>C x C Ingresos de Operación</b>	40,000	40,000	34,097	85.2
115-07-02	Venta de Servicios	40,000	40,000	34,097	85.2
<b>115-08</b>	<b>C x C Otros Ingresos Corrientes</b>	6,538,400	7,392,738	7,545,939	102.1
115-08-01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	25,000	25,000	52,837	211.3
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	248,200	248,200	245,141	98.8
115-08-03	Participación del Fondo Común Municipal Art. 38 D.L. N° 3.063	6,200,000	7,006,752	7,011,919	100.1
115-08-04	Fondos de Terceros	200	200	942	471.0
115-08-99	Otros	65,000	112,586	235,100	208.8
<b>115-10</b>	<b>C x C Venta de Activos No Financieros</b>	12,000	12,000	0	0.0
115-10-03	Vehículos	7,000	7,000	0	0.0
115-10-04	Mobiliario y Otros	5,000	5,000	0	0.0
<b>115-11</b>	<b>Ventas de Activos Financieros</b>	0	0	0	0
<b>115-12</b>	<b>C x C Recuperación de Prestamos</b>	241,000	308,341	96,038	31.1
115-12-10	Ingresos por Percibir	241,000	308,341	96,038	31.1
<b>115-13</b>	<b>C x C Transferencias para Gastos de Capital</b>	8,000	303,422	438,386	144.5
115-13-03	De Otras Entidades Públicas	8,000	303,422	438,386	144.5
<b>115-14</b>	<b>C x C Endeudamiento</b>	0	0	0	0.0
115-14-01	Endeudamiento Interno	0	0	0	0.0
<b>115-15</b>	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	421,886	2,294,037	2,294,037	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>16,864,000</b>	<b>20,608,712</b>	<b>20,359,203</b>	<b>98.8</b>

Tabla N° 3

### 1.1.2 AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS A NIVEL DE SUBTITULO EN M\$

Código	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos	%
		Inicial	Vigente	Percibidos	Avance
115-03	Tributos sobre el uso de bienes	3,684,489	3,760,124	3,602,704	95.8
115-05	Transferencias Corrientes	5,811,000	6,390,825	6,244,325	97.7
115-06	Rentas de la Propiedad	107,225	107,225	103,677	96.7
115-07	Ingresos de Operación	40,000	40,000	34,097	85.2
115-08	Otros Ingresos Corrientes	6,538,400	7,392,738	7,545,939	102.1
115-10	Venta de Activos No Financieros	12,000	12,000	0	0.0
115-11	Ventas de Activos Financieros	0	0	0	0.0
115-12	Recuperación de Prestamos	241,000	308,341	96,038	31.1
115-13	Transferencias para Gastos de Capital	8,000	303,422	438,386	144.5
115-14	Endeudamiento	0	0	0	0.0
115-15	Saldo Inicial de Caja	421,886	2,294,037	2,294,037	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>16,864,000</b>	<b>20,608,712</b>	<b>20,359,203</b>	<b>98.8</b>

Tabla N° 4

En la Tabla N° 4, se observa que el grado de cumplimiento de los ingresos percibidos del presupuesto municipal acumulado al 31 de diciembre de 2019, equivale a un 98.8% de avance.

Los subtítulos que han tenido mayor avance en el presupuesto fueron: Transferencias para gastos de capital con M\$438.386 equivalente a un 144.5%; Otros Ingresos Corrientes con M\$7,545,939 equivalente a un 102.1%; Transferencias corrientes con M\$6,244,325 equivalente a un 97.7%; Rentas de la Propiedad con M\$103,677 equivalente a un 96.7%; Tributos sobre el uso de bienes con M\$3,602,704 equivalente a un 95.8%; y los Ingresos de Operación con M\$34,097 equivalente a un 85.2%, los que como se evidencia han tenido un comportamiento superior al 75% de lo proyectado en el presupuesto 2019.

Por otro lado, el subtítulo: Recuperación de Préstamos con M\$96,038 equivalente a un 31.1% presentó una ejecución presupuestaria inferior al 75% al 31 de diciembre de 2019.

En tanto los subtítulos de Venta de Activos No Financieros, Ventas de Activos Financieros y Endeudamiento, no han tenido movimientos.

El subtítulo de Saldo Inicial de caja se ha cumplido en un 100%, considerando que, esta partida es netamente financiera, ya que corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de la municipalidad, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional o extranjera al 1 de enero, es decir, representa los fondos que son de propiedad del municipio al comienzo del año.

### 1.1.3 ANALISIS DESAGREGADO DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS ACUMULADOS

SUB.	ITEM	ASIG.	INGRESOS
03			<b>CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES:</b> En este trimestre se han percibido M\$3.602.704 equivalentes al 95.8% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan a continuación:
	01		<b>PATENTES Y TASAS POR DERECHOS:</b> Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 9.9% reflejando un avance de un 89.6% y a nivel de asignación tiene las siguientes partidas:
		001	<b>PATENTES MUNICIPALES:</b> Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el año se alcanzó un 89.4% de lo proyectado.
		002	<b>DERECHOS DE ASEO:</b> Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$84.265 equivalente a un 83.0% de avance acumulado al cuarto trimestre.
		003	<b>OTROS DERECHOS:</b> En esta asignación se comprenden los derechos urbanización y construcción, propaganda y otros similares, con un total ingresado de M\$298.905 con un avance del 103.1%, es decir un superávit de un 3.1%, equivalente a M\$8.905.
		004	<b>DERECHOS DE EXPLOTACION:</b> En esta asignación se comprenden los derechos por concepto de concesiones con un total ingresado de M\$6.800 con un avance del 45.3%, concluyendo el ejercicio manteniendo el mismo saldo que al 3er trimestre.
		999	<b>OTRAS:</b> en esta asignación se incluyen Otros Tributos no especificados en las categorías anteriores, con un ingreso de M\$6.800, equivalente a un avance de 24%.
	02		<b>PERMISOS Y LICENCIAS:</b> Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos acumulados al cuarto trimestre se

		percibió un monto de M\$937.944 con un avance del 101.3% de lo proyectado. Las siguientes partidas son las que más influyen a nivel de asignación:
	001	<b>PERMISOS DE CIRCULACIÓN:</b> Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 104.2%, con un monto percibido de M\$868.707. Las sub-asignaciones comprenden los permisos de circulación de Beneficio Municipal con un monto de M\$325.765 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$542.942 equivalentes al 62.5%.
	002	<b>LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES:</b> Asignación por la que se percibieron M\$69.237, o sea, un avance de 75.3% de lo proyectado.
	03	<b>PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979:</b> De esta asignación se percibieron acumulados al cuarto trimestre M\$657.669 equivalente a 110.5% de avance.
05		<b>CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES:</b> Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario, teniendo una incidencia en los ingresos totales por un 30.7%.
	03	<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS:</b> Se recibieron recursos por M\$4.477.649, entre los cuales se encuentran fondos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, del Servicio de Salud y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$6.244.325., y tiene un avance porcentual de 97.7%.
06		<b>CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD:</b> Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales. Teniendo una incidencia en los ingresos totales por un 0.5% al 31 de diciembre de 2019.
	01	<b>ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:</b> corresponde a los arriendos de inmuebles municipales, dentro de los cuales se

		encuentran las Oficinas del Terminal de Buses. Con un ingreso de M\$103.677 que representa un avance de 96.7%.
07		<b>CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN:</b> Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobierno. Dichos ingresos incluirán todos los impuestos que graven las ventas del organismo, como asimismo cualquier otro recargo a que estén sujetas. Teniendo una incidencia en los ingresos totales por un 0.2% al 31 de diciembre de 2019.
	02	<b>VENTA DE SERVICIOS:</b> Comprende los servicios sujetos a tarifas tales como los pasaportes, entradas a parques o instalaciones culturales y recreativas, inclusive aquellos servicios que no dan origen a un ticket o documento. Donde se encuentran el uso de loza del terminal de buses, con un ingreso de M\$34.097 representando un avance de un 85.2%.
08		<b>CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES:</b> Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Al cuarto trimestre la partida tuvo un avance de un 102.1% con un monto de M\$7.545.939. Destacando las siguientes asignaciones:
	01	<b>RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS:</b> Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 25.000, informándose que se han recuperado M\$52.837 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 211.3% de avance.
	02	<b>MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS:</b> Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 98.8% con un monto de M\$245.141. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes y Juzgados de Policía Local.
	03	<b>PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979:</b> Corresponde a los

		ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para este trimestre tuvo un avance del 100.1% de lo presupuestado reflejado en M\$7.011.919. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a “Participación Anual en el Trienio Correspondiente”.
	04	<b>FONDOS DE TERCEROS:</b> Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, al cuarto trimestre se percibió un monto de M\$942, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 471%, a la asignación 001 de este ítem es “Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas”.
	99	<b>OTROS:</b> Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto vigente de M\$112.586, alcanzando un avance del 208.8%, esto es M\$235.100. La asignación 001 “Devoluciones y reintegros” tiene un presupuesto vigente por M\$7.000, y se percibieron M\$3.872 al cuarto trimestre. La asignación 999 “Otros” tiene un presupuesto de M\$105.586, de los cuales muestra un avance de 219% reflejado en M\$231.229.
10		<b>C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b> Comprende ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos intangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información. Mantiene un presupuesto M\$12.000 no generando avance al cuarto trimestre.
12		<b>CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRETAMOS:</b> Ingresos provenientes de Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, teniendo una incidencia en el total de los ingresos al 31 de diciembre de 2019 de 31.1%.
	10	<b>INGRESOS POR PERCIBIR:</b> Comprende los ingresos devengados y no percibidos al 31 de diciembre del año anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 12 del D.L. N° 1.263 de 1975. Al término del presente período se percibieron M\$96.038 correspondiente al 31.1% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$308.341.

13		<p><b>CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL:</b> De un total de presupuesto vigente de M\$303.422, se presenta un avance de M\$438.386, correspondiente al 144.5%.</p>
15		<p><b>SALDO INICIAL DE CAJA:</b> Son recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior y que acumulados en este trimestre ascienden a M\$2.294.037, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.</p>

## 1.2 ANÁLISIS A LOS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2019, los **GASTOS OBLIGADOS** ascendieron a **M\$17.659.864.-** y los **GASTOS DEVENGADOS** en igual período fueron de **M\$17.439.999.-**

Hasta este trimestre, se registraron pagos por M\$17.215.449.- a los que habría que sumar los **PAGOS** por Deuda Flotante por M\$51.537, ascendiendo a un total de gastos pagados acumulados por M\$17.266.986.

Considerando la totalidad de los gastos obligados acumulados al 31 de diciembre de 2019, los principales gastos fueron: (Ver Tablas N° 5, 6 y Gráfico N° 2).

CONCEPTO	Gastos Obligados M\$
Gastos en Personal	4,468,442
Bienes y Servicios de Consumo	3,703,676
Prestaciones de Seguridad Social	38,029
Transferencias Corrientes	8,588,012
Otros Gastos Corrientes	42,655
Adquisición de Activos no Financieros	227,299
Iniciativas de Inversión	468,085
Transferencias de Capital	32,818
Servicio de la Deuda	90,848
<b>TOTALES</b>	<b>17,659,864</b>

Tabla N° 5

### 1.2.1 INCIDENCIA GASTOS OBLIGADOS, DEL TOTAL DE GASTOS AL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2019 (M\$).

CONCEPTO	Gastos Obligados	%
Gastos en personal	4,468,442	25.3
Bienes y servicios de consumo	3,703,676	21.0
Prestaciones de Seguridad Social	38,029	0.2
Transferencias corrientes	8,588,012	48.6
Otros gastos corrientes	42,655	0.2
Adquisiciones de activo no financiero	227,299	1.3
Iniciativas de Inversión	468,085	2.7
Transferencias de Capital	32,818	0.2
Servicio a la deuda	90,848	0.5
<b>TOTALES</b>	<b>17,659,864</b>	

Tabla N° 6

## GASTOS OBLIGADOS ACUMULADOS AL CUARTO TRIMESTRE 2019

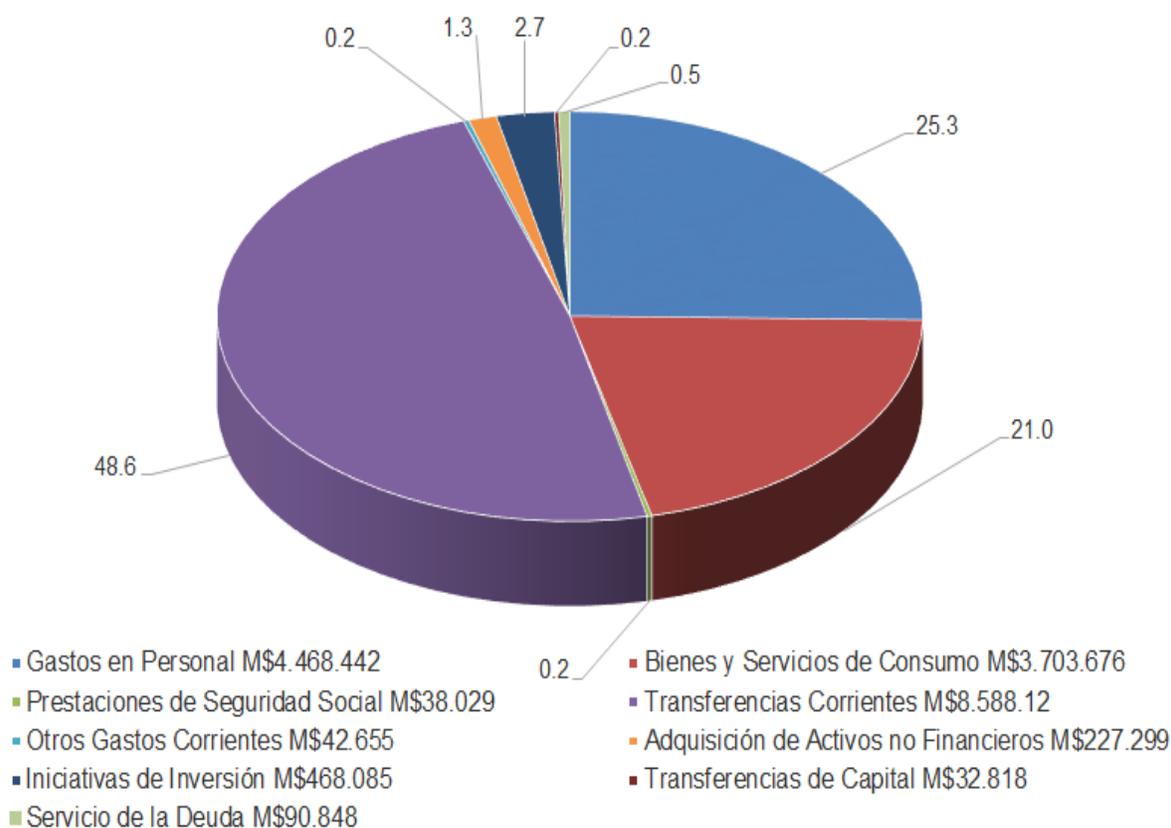


Grafico N° 2

En la Tabla N° 6 y en el Grafico N° 2 se aprecia claramente que las partidas de Gastos Obligados con más incidencia en relación al gasto total acumulado al mes de diciembre 2019, fueron: Transferencias corrientes con un 48.6%, Gastos en Personal con un 25.3% y Bienes y servicios de consumo con un 21.0%.

Por el contrario, los subtítulos con menos trascendencia fueron: Transferencias de Capital con un 0.18% equivalente a M\$32.818; Otros gastos corrientes con un 0.24% equivalente a M\$42.655; Servicio a la deuda con un 0.5% equivalente a M\$90.848; Prestaciones de Seguridad Social con un 0.21% equivalente a M\$38.029; Iniciativas de Inversión con un 2.7% equivalente a M\$468.085 y Adquisiciones de activo no financiero con un 1.3% equivalente a M\$227.299, situación similar a la acontecida en el segundo y tercer trimestre informado.

## 1.2.2 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS GASTOS OBLIGADOS ACUMULADOS AL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2019 A NIVEL DE ITEM EN (M\$)

Código	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	% Total	% Avance
		Inicial	Vigente	De Los Gastos	Al 31/12
<b>215-21</b>	<b>C x P Gastos en Personal</b>	<b>4,851,750</b>	<b>4,918,330</b>	<b>25.3</b>	<b>90.9</b>
215-21-01	Personal de Planta	2,400,027	2,340,757	11.7	88.5
215-21-02	Personal a Contrata	592,043	598,815	3.4	99.7
215-21-03	Otras Remuneraciones	177,200	187,623	0.7	64.0
215-21-04	Otros Gastos en Personal	1,682,480	1,791,136	9.5	93.8
<b>215-22</b>	<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>3,339,509</b>	<b>4,172,985</b>	<b>21.0</b>	<b>88.8</b>
215-22-01	Alimentos y Bebidas	95,050	123,683	0.6	85.0
215-22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	120,710	134,036	0.6	75.5
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	145,600	176,100	0.9	93.6
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	473,690	523,564	2.5	84.6
215-22-05	Servicios Básicos	529,580	597,810	3.2	94.8
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	89,500	79,721	0.3	63.4
215-22-07	Publicidad y Difusión	43,950	65,531	0.3	74.3
215-22-08	Servicios Generales	1,244,300	1,580,044	8.5	94.8
215-22-09	Arriendos	512,190	787,035	3.8	85.3
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	12,300	12,300	0.0	62.3
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	44,500	59,922	0.2	61.4
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	28,139	33,239	0.1	28.7
<b>215-23</b>	<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>0</b>	<b>38,030</b>	<b>0.2</b>	<b>100.0</b>
215-23-01	Prestaciones Previsionales	0	38,030	0.2	100.0
<b>215-24</b>	<b>C x P Transferencias Corrientes</b>	<b>8,038,241</b>	<b>8,772,378</b>	<b>48.6</b>	<b>97.9</b>
215-24-01	Al Sector Privado	7,396,041	8,070,253	44.8	97.9
215-24-03	A Otras Entidades Públicas	642,200	702,124	3.9	97.5
<b>215-26-00</b>	<b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>4,000</b>	<b>99,350</b>	<b>0.2</b>	<b>42.9</b>
215-26-01	Devoluciones	1,000	12,150	0.1	97.6
215-26-02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	2,000	86,200	0.2	34.8
215-26-04	Aplicación Fondos de Terceros	1,000	1,000	0.0	82.8
<b>215-29</b>	<b>C x P Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>340,500</b>	<b>399,780</b>	<b>1.3</b>	<b>56.9</b>
215-29-01	Terrenos	98,000	57,400	0.0	0.0
215-29-03	Vehículos	37,000	57,000	0.1	31.6

215-29-04	Mobiliario y Otros	29,900	67,045	0.3	73.5
215-29-05	Máquinas y Equipos	61,400	87,385	0.3	53.0
215-29-06	Equipos Informáticos	37,200	43,950	0.2	77.5
215-29-07	Programas Informáticos	77,000	87,000	0.5	91.5
<b>215-31</b>	<b>C x P Iniciativas de Inversión</b>	<b>135,000</b>	<b>2,056,893</b>	<b>2.7</b>	<b>22.8</b>
215-31-01	Estudios Básicos	42,000	102,380	0.4	65.4
215-31-02	Proyectos	93,000	1,954,513	2.3	20.5
<b>215-33</b>	<b>C x P Transferencias de Capital</b>	<b>75,000</b>	<b>32,966</b>	<b>0.2</b>	<b>99.6</b>
215-33-03	A Otras Entidades Públicas	75,000	32,966	0.2	99.6
<b>215-34</b>	<b>C x P Servicio de la Deuda</b>	<b>80,000</b>	<b>118,000</b>	<b>0.5</b>	<b>77.0</b>
215-34-01	Amortización Deuda Interna	0	31,238	0.2	100.0
215-34-03	Intereses Deuda Interna	0	6,762	0.0	100.0
215-34-07	Deuda Flotante	80,000	80,000	0.3	66.1
<b>TOTAL</b>		<b>16,864,000</b>	<b>20,608,712</b>	<b>100.0</b>	<b>85.7</b>

Tabla N° 7

### 1.2.3 AVANCE DE LOS GASTOS OBLIGADOS ACUMULADOS A NIVEL DE SUBTÍTULO EN M\$.

Código	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Obligado	% Avance
		Inicial	Vigente	Acumulado	Al 31/12
215-21	Gastos en Personal	4,851,750	4,918,330	4,468,442	90.9
215-22	Bienes y Servicios de Consumo	3,339,509	4,172,985	3,703,676	88.8
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	0	38,030	38,029	100.0
215-24	Transferencias Corrientes	8,038,241	8,772,378	8,588,012	97.9
215-25	Íntegros al Fisco	0	0	0	0.0
215-26	Otros Gastos Corrientes	4,000	99,350	42,655	42.9
215-29	Adquisición de Activos no Financieros	340,500	399,780	227,299	56.9
215-30	Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0.0
215-31	Iniciativas de Inversión	135,000	2,056,893	468,085	22.8
215-32	Préstamos	0	0	0	0.0
215-33	Transferencias de Capital	75,000	32,966	32,818	99.6
215-34	Servicio de la Deuda	80,000	118,000	90,848	77.0
215-35	Saldo Final de Caja	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>16,864,000</b>	<b>20,608,712</b>	<b>17,659,864</b>	<b>85.7</b>

Tabla N° 8

En la Tabla N° 8, se observa que el grado de cumplimiento de los gastos obligados del presupuesto municipal acumulado al 31 de diciembre de 2019, equivale a un 85.7% de avance.

Los subtítulos que han tenido mayor avance en el presupuesto fueron: Prestaciones de Seguridad Social por un monto de M\$38,029 equivalente a 100%; Transferencias de Capital por el monto M\$32.818 equivalente a 99.6%; Transferencias Corrientes por un monto de M\$8,588,012, equivalente a un 97.9%; Gastos en Personal por el monto de M\$4,468,442 equivalente a un 90.9% y Bienes y Servicios de Consumo por el monto de M\$3,703,676 equivalente a 88.8%; los que como se evidencia han tenido un comportamiento superior al 75% de lo proyectado en el presupuesto 2019.

#### 1.2.4 ANÁLISIS DESAGREGADO A LOS GASTOS OBLIGADOS

SUB.	ITEM	ASIG.	GASTOS
21			<b>GASTOS EN PERSONAL:</b> Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales. Cumplido el período en análisis, el gasto obligado acumulado ha sido de M\$4.468.442, lo que representa un 90.9% de avance de acuerdo con lo proyectado para el año 2019.
	01		<b>PERSONAL DE PLANTA:</b> Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 88.5% equivalente a M\$2.071.967, acumulado al 31 de diciembre. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta.
		001	<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS:</b> Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$1.789.795 y una ejecución de M\$1.626.505 equivalente a un avance del 90.9%.
		002	<b>APORTES DEL EMPLEADOR:</b> Esta asignación tuvo un avance de 81.4%, con obligaciones de M\$55.345 sobre lo presupuestado. La componen los aportes “Al Servicio de Bienestar con un avance de 77.79%” y “Otras Cotizaciones Previsionales con 82.89% de avance”.
		003	<b>ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO:</b> Esta asignación tuvo un avance de 86.5%, con obligaciones de M\$154.505 sobre lo presupuestado, teniendo avance en los meses de mayo, julio, octubre y diciembre, por pago de la asignación del programa de mejoramiento de la gestión ley 19.803.
		004	<b>REMUNERACIONES VARIABLES:</b> Con un avance del 87.9%, y con una obligación acumulada al presente trimestre de M\$215.901. Está compuesta por la Sub-asignación “Trabajos Extraordinarios” cuyo presupuesto es de M\$210.000 y que teniendo una obligación por M\$160.721 lo que representa un 76.5% de avance; las “Comisiones de Servicios en el país” durante este trimestre que se obligó por M\$55.041 lo que representa un avance de 78.6% de lo presupuestado, “Aguinaldos

			y Bonos”.
		005	<b>AGUINALDOS Y BONOS:</b> Esta asignación tuvo un avance de 87.9% del presupuesto total que representa una obligación de M\$19.712.
	02		<b>PERSONAL A CONTRATA:</b> Corresponde a la imputación correspondiente al personal a Contrata. Esta asignación tuvo una obligación por M\$597.119 con un avance del total presupuestado del 99.7%. Entre las asignaciones de este ítem se encuentran:
		001	<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS:</b> En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 99.8% con una obligación del M\$450.961.
		002	<b>APORTES DEL EMPLEADOR:</b> Esta sub-asignación tuvo un avance del 98.2% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$21.491.
		003	<b>ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO:</b> Esta asignación tuvo un avance de 100%, con obligaciones de M\$37.571 sobre lo presupuestado, teniendo avance en los meses de mayo, julio, octubre y noviembre, por pago de la asignación del programa de mejoramiento de la gestión municipal ley 19.803.
		004	<b>REMUNERACIONES VARIABLES:</b> Refleja con avance del 99.9% de lo presupuestado, con una obligación acumulada al 31 de diciembre de M\$76.330.
		005	<b>AGUINALDOS Y BONOS:</b> Esta cuenta al término del presente trimestre tiene obligado M\$10.767 equivalente a un avance del 98.2% del total anual presupuestado es de M\$10.966.
	03		<b>OTRAS REMUNERACIONES:</b> Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado, remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo, suplencias y reemplazos y Practicantes. Esta asignación tiene un presupuesto vigente total de M\$187.623, de los cuales al presente trimestre se obligaron un total de M\$119.990, equivalente a un avance del 64%. En detalle se tiene la siguiente información de las asignaciones:

		001	<b>HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES:</b> Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$96.423, acumulado al presente trimestre tuvo un avance del 68.4% con una obligación de M\$65.986.
		004	<b>REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO:</b> Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa verano, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$54.003 cuyo avance es de 84.1%, manteniendo el avance acumulado al trimestre pasado.
	04		<b>OTROS GASTOS EN PERSONAL:</b> Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones, y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna y la cuenta de Prestación de Servicios Comunitarios. La partida tiene un presupuesto vigente de M\$1.791.136, acumulado al presente trimestre tuvo una obligación de M\$1.679.366, equivalente a un avance de 93.8%. Cabe señalar la cuenta Prestación de Servicios Comunitarios genera el mayor gasto de esta partida situación que se detalla más adelante.
		003	<b>DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES:</b> Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$64.000, al presente trimestre acumuló un avance del 96.3% con una obligación de M\$61.651.
		004	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS:</b> Cabe señalar que esta cuenta genera el mayor gasto de la sub-asignación “ <b>OTROS GASTOS EN PERSONAL</b> ” con una obligación de M\$1.617.715 que representa un avance de 93.7% de lo presupuestado.
22			<b>CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:</b> Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó un obligado de M\$3.703.676 equivalente a un avance de 88.8% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
	01		<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS:</b> Ítem de gastos con avance del 85.0% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$105.160, este ítem se compone de las asignaciones “Para Personas” y “Para

		Animales”.
02		<b>TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO:</b> Ítem de gastos con avance del 75.5% acumulado al presente trimestre, con un monto obligado de M\$101.147.
03		<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES:</b> Con un avance del 93.6% del total presupuestado y una obligación de M\$164.746, en la cual se encuentran imputados los gastos por concepto de combustible para los vehículos y maquinaria municipal.
04		<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO:</b> Ítem de gastos con avance del 84.6% acumulado al presente trimestre, con un monto obligado de M\$443.083, cabe señalar que el mayor gasto de esta sub- asignación está contenido en los gastos por concepto de “Materiales para Manten. y Repar. de Inmuebles”, cuyas obligaciones ascendieron a M\$112.237 equivalente a un avance presupuestario del 97.7% y en la cuenta de “Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos” con una obligación de M\$115.537 equivalente a un avance porcentual de 71.2%
05		<b>SERVICIOS BÁSICOS:</b> Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 94.8% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$566.834, el mayor gasto lo absorbe la cuenta de “Electricidad” con un monto obligado de M\$361.078.
06		<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES:</b> Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 63.4% acumulado a este trimestre con un monto obligado de M\$50.510.
07		<b>PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN:</b> Contempla los servicios de publicación y publicidad radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 74.3%, con una obligación de M\$48.722, de un presupuesto disponible de M\$65.531.
08		<b>SERVICIOS GENERALES:</b> Esta partida tuvo un avance del 94.8%, con una obligación de M\$1.161.007. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de “Servicios de Aseo” con una obligación de M\$1.296.035 con un avance de 95.8%.

		Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenimiento de Alumbrado Público, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.
	09	<b>ARRIENDOS:</b> Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles esta partida tuvo un avance acumulado a este trimestre del 85.3%, con una obligación de M\$671.676. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran “Arriendo de Edificios” con 98.4% y que corresponden a una obligación de M\$103.094, “Arriendo de Vehículos” con un avance de 87.3% correspondiente a una obligación de M\$495.724.
	10	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS:</b> Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$12.300 y una obligación de M\$7.658, con un avance de un 62.3%
	11	<b>SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES:</b> Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 61.4% y una obligación de M\$36.803.
	12	<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:</b> Ítem que corresponde a los “Gastos Menores” y “Gastos de Representación” los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y “Derechos de Tasas”. Este ítem tuvo un avance del 28.7% con una obligación de M\$9.541.
23		<b>CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:</b> Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, esta partida tubo movimientos por el monto de M\$38.029 equivalente a un avance de 100%.
24		<b>CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES:</b> Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, corporaciones y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 97.9%, con una obligación de M\$8.588.021.

01		<p><b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO:</b> Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$5.929.733, correspondiente a un 78.4% de lo presupuestado. El mayor gasto de este ítem se refleja en las cuentas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corporación Municipal Educación – Salud = M\$6.987.142.</li> <li>- Organizaciones Comunitarias = M\$68.818.</li> <li>- Asistencia Social a Personas Naturales = M\$89.629.</li> <li>- Otras Transferencias al sector Privado = M\$742.543</li> </ul> <table border="1" data-bbox="618 569 1354 768"> <tr> <td>Conaf</td> <td>M\$31.460</td> </tr> <tr> <td>Bomberos Panguipulli</td> <td>M\$22.683</td> </tr> <tr> <td>Bomberos Choshuenco</td> <td>M\$7.000</td> </tr> <tr> <td>Corporación de Adelanto de Panguipulli</td> <td>M\$442.000</td> </tr> <tr> <td>Transferencia Corporación de Deportes</td> <td>M\$164.350</td> </tr> </table>	Conaf	M\$31.460	Bomberos Panguipulli	M\$22.683	Bomberos Choshuenco	M\$7.000	Corporación de Adelanto de Panguipulli	M\$442.000	Transferencia Corporación de Deportes	M\$164.350
Conaf	M\$31.460											
Bomberos Panguipulli	M\$22.683											
Bomberos Choshuenco	M\$7.000											
Corporación de Adelanto de Panguipulli	M\$442.000											
Transferencia Corporación de Deportes	M\$164.350											
03		<p><b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS:</b> Esta partida refleja un 97.5% de avance registrado equivalente a M\$684.601, representan diferentes montos de Aportes, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A los Servicios de Salud M\$4.661 con un 66.6%</li> <li>• Al Fondo Común Municipal M\$546.394 con un 100%</li> <li>• A Otras Entidades Públicas M\$99.529 con un 100%</li> <li>• A Otras Municipalidades M\$8.217 con un 41.1%</li> </ul>										
26		<p><b>CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES:</b> Partida que en total presenta un avance del 42.9% equivalente a M\$42.655. Entre los ítems que componentes de esta cuenta se consideran:</p>										
01		<p><b>DEVOLUCIONES:</b> Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Acumulado al presente trimestre registró un avance del 97.6% con una obligación de M\$11.860.</p>										
02		<p><b>COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD:</b> partida con un presupuesto vigente de M\$86.200, registró obligaciones por M\$29.967 representando un avance de un 34.8%.</p>										
04		<p><b>APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS:</b> Esta partida mantuvo un presupuesto vigente de M\$1.000, obligándose un monto de M\$828 equivalente a un avance del 82.8%.</p>										

29			<b>CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:</b> Partida que comprende adquisiciones como terrenos, vehículos, mobiliarios, equipos y programas informáticos. Esta partida en general tuvo un avance del 56.9%, con una obligación de M\$227.299.
	02		<b>TERRENOS:</b> Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$57.400, sin embargo, no mantuvo movimientos en este trimestre.
	03		<b>VEHICULOS:</b> Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$57.000, teniendo un avance de 31.6% equivalente a M\$18.038, mantiene movimiento del trimestre anterior.
	04		<b>MOBILIARIOS Y OTROS:</b> Esta partida mantuvo un presupuesto vigente de M\$67.045, con un avance del 73.5% registrando obligaciones por M\$49.273.
	05		<b>MAQUINAS Y EQUIPOS:</b> Esta partida mantuvo un presupuesto vigente de M\$87.385, con un avance del 53.0% registrando obligaciones por M\$46.315.
	06		<b>EQUIPOS INFORMÁTICOS:</b> Esta partida mantuvo un presupuesto vigente de M\$43.950, con un avance del 77.5% registrando obligaciones por M\$33.054.
	07		<b>PROGRAMAS INFORMÁTICOS:</b> En este ítem encontramos los recursos necesarios para la contratación de licencias, y softwares computacionales, la cual mantuvo un presupuesto vigente de M\$87.000, con un avance del 91.5% registrando obligaciones por M\$79.619.
30			<b>CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS:</b> Esta partida está compuesta por "Compra de títulos y valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
31			<b>CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN:</b> Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. El presupuesto vigente asignado fue de M\$2.056.893. Esta partida tuvo un avance del 22.8%, con una obligación de M\$468.085, en este ítem se pueden analizar las siguientes asignaciones:

01		<b>ESTUDIOS BASICOS:</b> Con un presupuesto de M\$87.000, y un avance de 65.4%, registrando obligaciones por M\$66.982, utilizado específicamente en la asignación de “Consultorías”.
02		<b>PROYECTOS:</b> Con un presupuesto vigente de M\$1.954.513 y un avance del 20.5%. Ítem que comprende “Consultorías” con un avance de un 87.0% y obligación de M\$64.793 y Obras Civiles con presupuesto de M\$1.839.709 registrado obligaciones acumuladas por el monto de M\$336.307 y con un avance de 18.3%.
32		<b>CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS:</b> Corresponde a los gastos por concepto de “Anticipos a Contratista”, durante el presente trimestre no tuvo movimientos.
33		<b>CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:</b> Corresponde a los aportes al Servicio Regional de vivienda y Urbanismo, esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 32.966, registrando obligaciones por el monto de M\$32.818 equivalente a 99.6%, de avance a la fecha.
34		<b>CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA:</b> Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las “Deudas Exigibles” del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$118.000, de los cuales se obligaron M\$90.848 equivalente al 77.0% de lo presupuestado. Esta cuenta refleja su gasto en la “Deuda Flotante”.
35		<b>SALDO FINAL DE CAJA:</b> Cuenta que al término del trimestre no tiene presupuesto vigente. Y que, al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago, esta cuenta presento un avance de 66.1 obligándose el monto de M\$52.848.

### 1.3 ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO AL PRESUPUESTO DE GASTOS MUNICIPAL ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2019 (M\$)

Concepto	Ingreso Percibido	Gasto Obligado	Gasto Devengado	Gasto Pagado	Deuda Obligada	Deuda Exigible
Deuda Flotante		52,848	51,537	51,537	1,312	301
Cuarto Trimestre	20,359,203	17,607,016	17,386,462	17,215,449	391,567	171,013
<b>TOTAL</b>	20,359,203	17,659,864	17,437,999	17,266,986	392,878	171,013

Tabla N° 9

**NOTA:** La deuda flotante por gestión de años anteriores, se muestra aparte de los meses en que se registra, con el objeto de visualizar en forma más clara los compromisos devengados y no pagados por gestión del año 2018.

La deuda obligada del presupuesto al 31 de diciembre de 2019, como se puede ver en la Tabla N° 9 alcanza a M\$392.878.- como diferencia entre el gasto obligado y el gasto pagado, mientras la deuda exigible a igual fecha asciende a M\$171.013.-.

### 1.4 ANÁLISIS INGRESOS VERSUS GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2019 (M\$).

Concepto	Ingreso Percibido	Ingreso Devengado	Gasto Obligado	Gasto Devengado	Gasto Pagado	Diferencia Obligada	Diferencia Devengada	Diferencia Pagada
Deuda Flotante			52,848	51,537	51,537			
Cuarto Trimestre			17,607,016	17,386,462	17,215,449	2,752,187	3,731,339	3,902,352
<b>TOTAL</b>	20,359,203	21,117,801	17,659,864	17,437,999	17,266,986	2,699,339	3,679,802	3,850,815

Tabla N° 10

De la información que figura en la tabla N° 10 se puede señalar que, al calcular la diferencia entre los Ingresos Percibidos y los Gastos Obligados acumulados al cuarto trimestre 2019 resulta una Diferencia Obligada de M\$2,699,339.

Respecto a la diferencia entre los ingresos percibidos y los gastos devengados acumulados, se registra una Diferencia Devengada de M\$3,679,802.

En relación con la diferencia entre ingresos devengados y gastos pagados acumulados, se produce una Diferencia Pagada de M\$3,850,815.

**Nota:** La Deuda Flotante por gestión de años anteriores se muestra aparte de los meses en que se registra, con el objeto de visualizar en forma más clara los gastos por gestión del año 2018.

## **2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE:**

### **2.1 SECTOR MUNICIPAL:**

El Jefe de Contabilidad y Presupuesto (Habilitado) de la Municipalidad mediante Memo Interno N° 02 de fecha 30 de enero de 2020, hace llegar la información necesaria para la elaboración del presente informe Trimestral y según certificado de fecha diciembre de 2019 indica que, las cotizaciones previsionales del Personal de Planta, Contrata y Código del Trabajo de la municipalidad se encuentran canceladas, es decir esto es hasta el mes de diciembre del año 2019, las cuales se detallan a continuación:

<b>Administradora de Fondos de Pensiones</b>	<b>Octubre 2019</b>	<b>Noviembre 2019</b>	<b>Diciembre 2019</b>
AFP CAPITAL	\$5,118,684	\$3,463,341	\$5,175,841
AFP CUPRUM	\$6,914,067	\$5,138,948	\$7,251,113
AFP HABITAT	\$6,533,332	\$4,708,445	\$6,777,190
AFP MODELO	\$1,482,706	\$1,039,879	\$1,914,074
AFP PLAN VITAL	\$1,370,000	\$907,868	\$1,783,244
AFP PROVIDA	\$3,431,768	\$2,153,574	\$3,625,319
AFP UNO			\$56,250
<b>TOTAL</b>	<b>\$24,850,557</b>	<b>\$17,412,055</b>	<b>\$26,583,031</b>
<b>INSTITUCIONES DE SALUD PREVISIONAL</b>			
ISAPRE CRUZ BLANCA	\$2,750,887	\$2,761,965	\$2,713,894
ISAPRE BANMEDICA	\$2,515,372	\$2,527,618	\$2,443,310
ISAPRE COLMENA	\$1,074,200	\$1,079,588	\$1,084,862
ISAPRE CONSALUD	\$646,244	\$649,311	\$651,023
ISAPRE NUEVA MAS VIDA	\$101,597	\$185,076	\$185,005
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,088,300</b>	<b>\$7,203,558</b>	<b>\$7,078,094</b>
<b>INTITUCIONES VARIAS</b>			
IPS (FONASA)	\$7,061,755	\$4,175,868	\$7,650,698
MUTUAL ACHS	\$2,565,194	\$1,754,422	\$2,684,470
<b>TOTAL</b>	<b>\$9,626,949</b>	<b>\$5,930,290</b>	<b>\$10,335,168</b>
<b>MONTO TOTAL PAGADO COTIZACIONES PREV.</b>	<b>\$41,565,806</b>	<b>\$30,545,903</b>	<b>\$43,996,293</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA FUNCIONARIOS</b>	<b>\$6,700,565</b>	<b>\$3,680,773</b>	<b>\$9,859,421</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CONCEJALES</b>	<b>\$58,518</b>	<b>\$58,518</b>	<b>\$58,986</b>

Tabla N° 11

La tabla N° 11 detalla los pagos por concepto de cotizaciones previsionales del personal de Planta, Contrata y Código del Trabajo (Salvavidas e Inspectores por la temporada estival), incluyendo los pagos por concepto de mutualidad del Honorable Concejo Municipal.

El Jefe de Contabilidad y presupuesto adjunta certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales vigente al mes de enero 2020 que no registra Multas ejecutoriadas, Deuda Previsional ni resoluciones de multa.

## 2.2 CORPORACIÓN MUNICIPAL (ÁREA SALUD Y EDUCACIÓN):

### 2.2.1 ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Encargado de Finanzas de la Corporación Municipal de Panguipulli informa mediante ORD. N° 128 de fecha 06 de febrero de 2020, que la Asignación de Perfeccionamiento Docente correspondiente al cuarto trimestre 2019, fue pagada por la suma de \$12.139.976, según el siguiente detalle mensual:

PERFECCIONAMIENTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EDUCACION	\$ 3,905,051	\$ 3,979,831	\$ 4,091,222
SEP	\$ 70,577	\$ 29,423	\$ 30,246
PIE	\$ 33,626	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,009,254</b>	<b>\$ 4,009,254</b>	<b>\$ 4,121,468</b>

Tabla N° 12

### 2.2.2 COTIZACIONES PREVISIONALES

Respecto al estado de las cotizaciones previsionales del personal del Área Salud y del personal del Área de Educación al cuarto trimestre 2019, la situación informada es la siguiente:

#### ÁREA EDUCACIÓN

PERIODO	Monto Pagado	Saldo Pendiente
OCTUBRE	\$ 143,608,422	\$0
NOVIEMBRE	\$ 146,632,344	\$0
DICIEMBRE	\$ 144,447,711	\$0

Tabla N° 13

#### ÁREA SALUD

PERIODO	Monto Pagado	Saldo Pendiente
OCTUBRE	\$ 68,633,275	\$0
NOVIEMBRE	\$ 69,465,371	\$0
DICIEMBRE	\$ 89,857,871	\$0

Tabla N° 14

a) DETALLE DE COTIZACIONES PREVISIONALES SALUD

	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Administradora de fondos de pensiones</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
Afp Capital	\$12,215,493	\$12,123,647	\$18,355,428
Afp Cuprum	\$6,878,532	\$6,939,491	\$9,256,200
Afp Plan Vital	\$2,500,734	\$2,582,955	\$4,118,988
Afp Provida	\$5,859,572	\$5,683,505	\$9,479,273
Afp Habitat	\$9,822,308	\$9,798,415	\$14,126,410
Afp Modelo	\$5,613,144	\$5,373,690	\$8,066,930
<b>total</b>	<b>\$42,889,783</b>	<b>\$42,501,703</b>	<b>\$63,403,229</b>

<b>Instituciones de Salud Previsional</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
Isapre Banmedica	\$588,464	\$582,677	\$759,460
Isapre Colmena	\$4,255,569	\$4,373,774	\$5,211,382
Isapre Consalud	\$1,398,795	\$1,406,981	\$1,633,778
Isapre Cruz Blanca	\$2,519,201	\$2,414,796	\$2,704,578
Isapre Nueva Mas Vida	\$1,689,326	\$1,698,164	\$1,869,107
<b>total</b>	<b>\$10,451,355</b>	<b>\$10,476,392</b>	<b>\$12,178,305</b>

<b>Instituciones Varias</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
Mutual de Seguridad Achs	\$3,026,531	\$2,999,536	\$4,567,329
Caja de Compensacion Los Heroes	\$1,063,839	\$1,049,004	\$1,627,889
Obligaciones Previsionales Fonasa	\$13,108,009	\$12,966,367	\$21,357,974
<b>Sub-Total</b>	<b>\$17,198,379</b>	<b>\$17,014,907</b>	<b>\$27,553,192</b>
<b>Monto total pagado cotizaciones prev.</b>	<b>\$70,539,517</b>	<b>\$69,993,002</b>	<b>\$103,134,726</b>
<b>Aporte Personal Voluntario</b>	<b>\$ 56,131</b>	<b>\$ 56,445</b>	<b>\$ 56,620</b>
<b>Monto total declarado y pagado</b>	<b>\$ 70,595,648</b>	<b>\$70,049,447</b>	<b>103,191,346</b>

Tabla N° 15

**b) DETALLE DE COTIZACIONES PREVISIONALES EDUCACIÓN**

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>Administradora de Fondos de Pensiones</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
Afp Capital	\$16,396,139	\$15,924,139	\$16,948,730
Afp Cuprum	\$18,153,655	\$17,651,637	\$17,758,226
Afp Plan Vital	\$6,333,312	\$6,068,584	\$6,453,493
Afp Provida	\$10,974,357	\$10,286,450	\$10,546,184
Afp Habitat	\$20,357,219	\$19,701,693	\$19,971,571
Afp Modelo	\$11,516,301	\$10,732,808	\$11,294,345
Afp Uno			\$169,072
<b>Total</b>	<b>\$83,730,983</b>	<b>\$80,365,311</b>	<b>\$83,141,621</b>
<b>Cotizaciones al Fondo de Cesantía</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
Afp Capital	\$737,343	\$709,157	\$725,229
Afp Cuprum	\$159,935	\$150,349	\$146,990
Afp Plan Vital	\$703,760	\$645,344	\$710,334
Afp Provida	\$670,257	\$625,972	\$650,425
Afp Habitat	\$818,864	\$748,707	\$784,964
Afp Modelo	\$990,305	\$909,884	\$954,579
<b>Total</b>	<b>\$4,080,464</b>	<b>\$3,789,413</b>	<b>\$3,972,521</b>
<b>Instituciones de Salud Previsional</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
Isapre Banmedica	\$8,107,808	\$7,909,069	\$7,936,487
Isapre Colmena	\$2,481,719	\$2,305,897	\$2,135,274
Isapre Consalud	\$3,192,879	\$3,183,910	\$3,170,698
Isapre Cruz Blanca	\$5,318,591	\$5,395,377	\$5,294,898
Isapre Nueva Mas Vida	\$2,340,535	\$2,383,582	\$2,418,612
Isapre Vida Tres	\$100,650	\$100,650	\$103,469
<b>Total</b>	<b>\$21,542,182</b>	<b>\$21,278,485</b>	<b>\$21,059,438</b>
<b>Instituciones</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
Asociacion Chilena de Seguridad	\$6,739,561	\$6,454,353	\$6,684,914
Caja De Compensación Los Héroes	\$1,845,552	\$1,589,522	\$1,470,193
Obligaciones Previsionales de Salud (Fonasa)	\$29,446,271	\$28,044,125	\$29,292,885
IPS Ex INP	\$1,181,624	\$1,371,371	\$1,393,722
<b>Sub-Total</b>	<b>\$39,213,008</b>	<b>\$37,459,371</b>	<b>\$38,841,714</b>
<b>Monto Total Pagado Cotizaciones Prev.</b>	<b>\$148,566,637</b>	<b>\$142,892,580</b>	<b>\$147,015,294</b>
<b>Aporte Personal Voluntario</b>	<b>\$62,024</b>	<b>\$62,371</b>	<b>\$62,565</b>
<b>Saldo Negativo de Caja de Compensación</b>	<b>\$231,819</b>	<b>\$228,198</b>	<b>\$347,440</b>
<b>Monto Total Declarado y Pagado</b>	<b>\$148,860,480</b>	<b>\$143,183,149</b>	<b>\$147,425,299</b>

Tabla N° 16

### **3. SITUACIÓN DE APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL CUARTO TRIMESTRE 2019.**

<b>MESES</b>	<b>Total, Recaudado Per. Cir. \$</b>	<b>62.50%</b>	<b>TAG</b>	<b>TOTAL, PAGOS</b>
Octubre	\$ 25,210,658	\$ 15,756,661	\$ 0	\$ 15,756,661
Noviembre	\$ 7,096,226	\$ 4,435,141	\$ 0	\$ 4,435,141
Diciembre	\$ 6,374,120	\$ 3,983,825	\$ 0	\$ 3,983,825
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 38,681,004</b>	<b>\$ 24,175,628</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 24,175,628</b>

Tabla N° 17

La Municipalidad ha pagado durante el cuarto trimestre del 2019, el monto total de **\$24.175.628** por concepto de 62.5% Permisos de Circulación, encontrándose al día en el cumplimiento del aporte al Fondo Común Municipal.

### **4. LOS PASIVOS CONTINGENTES**

#### **4.1 DETALLE DE LA DEUDA EXIGIBLE SECTOR MUNICIPAL A DICIEMBRE AÑO 2019 EN (M\$).**

Con respecto a los pasivos contingentes derivados de deudas con proveedores, la Deuda Acumulada al 31 de diciembre de 2019, que entrega el Balance de Ejecución Presupuestaria y Contable, es la siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>DEUDA EXIGIBLE M\$</b>	<b>%</b>
Gastos en personal	8.8	15,127
Bienes y servicios de consumo	79.1	135,263
Transferencias corrientes	2.5	4,241
Adquisiciones de activo no financieros	6.6	11,328
Iniciativas de Inversión	3.0	5,054
Servicio a la deuda	0.0	0
<b>TOTALES</b>	<b>100.0</b>	<b>171,013</b>

Tabla N° 18

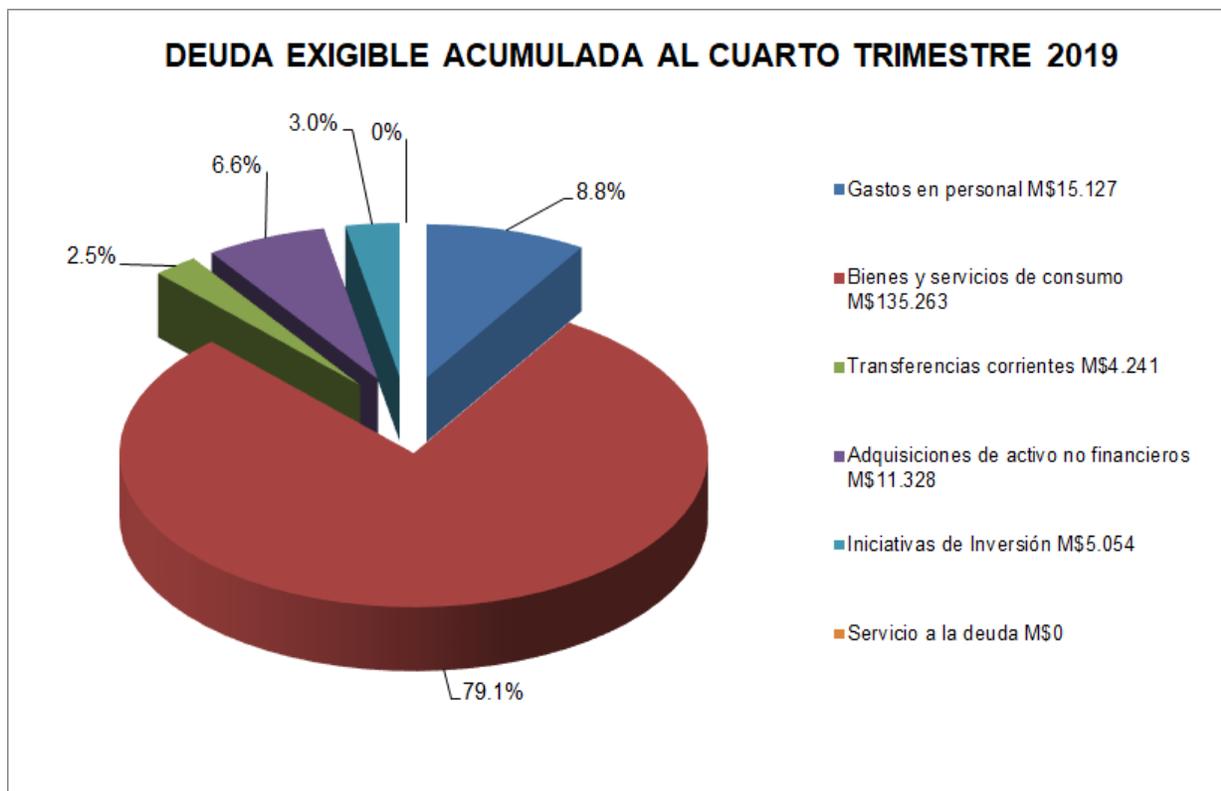


Gráfico N° 3

La deuda exigible acumulada al cuarto trimestre alcanzó los M\$171.013.- del total entre los gastos devengados y los gastos pagados, es decir cuyos compromisos que se deben financiar a corto plazo.

En la Tabla N° 17 y Gráfico N° 3, se puede apreciar que entre las partidas más altas de la deuda se encuentran, los Gastos en Personal con M\$15.127, Bienes y servicios de consumo con M\$135.263 y las Iniciativas de inversión con M\$5.054.

En el Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al mes de diciembre de 2019, se puede visualizar la deuda exigible y como está repartida en las distintas cuentas.

#### 4.1.1 GASTOS EN PERSONAL

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad. Y que en este caso se trata de pagos pendientes por la contratación de personas naturales sobre la base de honorarios, para la prestación de servicios ocasionales y/o transitorios.

#### 4.1.2 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de

determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos.

#### **4.1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Esta partida se compone principalmente de los gastos correspondientes a transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector privado.

#### **4.1.4 ADQUISICIONES DE ACTIVO NO FINANCIERO**

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, específicamente mobiliario, programas computacionales, vehículos, terrenos etc.

#### **4.1.5 INICIATIVAS DE INVERSIÓN**

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. Los gastos administrativos que se incluyen en cada uno de estos ítems consideran, asimismo, los indicados en el artículo 16 de la Ley N° 18.091, cuando esta norma se aplique.

#### **4.1.5 DEUDA FLOTANTE**

Corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 12 del D.L. N° 1.263 de 1975, que indica que “El saldo final de caja al cierre de cada ejercicio y los ingresos que se perciban con posterioridad se incorporarán al presupuesto siguiente. A partir del 1° de enero de cada año no podrá efectuarse pago alguno sino con cargo al presupuesto vigente, por lo tanto, son gastos que vienen del año anterior”. Además, considerando el Artículo N° 19 del mismo texto legal que indica “Los presupuestos de gastos son estimaciones del límite máximo a que pueden alcanzar los egresos y compromisos públicos. Se entenderá por egresos públicos los pagos efectivos y por compromisos, las obligaciones que se devenguen y no se paguen en el respectivo ejercicio presupuestario”.

## 5. OTRAS CONSIDERACIONES.

### 5.1 LÍMITES EN EL GASTO EN PERSONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Detalle Gasto en Personal	Monto en M\$
Ingresos Propios Percibidos 2018	10.515.121
42% Gasto en Personal Ley 20.922	4.416.351
Gasto efectivo en personal Art. 5 Ley 20.922	2.587.284
Holgura Anual Disponible	1.829.067

Tabla N° 19

El gasto efectivo en personal acumulado al 31 de diciembre de 2019 no excede los topes legales dispuestos en el Art. N° 2 de la Ley 18.883, modificada por la Ley 20.922, respecto a que el gasto máximo en personal no debe ser superior al 42% de los Ingresos Propios Percibidos (IPP).

### 5.2 GASTO EFECTIVO EN PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA Y HONORARIOS ACUMULADO A DICIEMBRE DE 2019 EN M\$ Y SUS LIMITES LEGALES

Detalle	Personal Planta	40% Contrata	10% Honorarios
Gasto máximo en personal Presupuestado y sus Límites M\$	2,340,757	828,715	207,179
Gasto Acumulado M\$	2,071,788	596,162	65,972
<b>Diferencia M\$</b>	<b>268,969</b>	<b>232,553</b>	<b>141,207</b>
<b>% Utilizado</b>	<b>88.5</b>	<b>28.8</b>	<b>3.2</b>

Tabla N° 20

Respecto a lo dispuesto para los cargos a contrata, que en su conjunto no podrán representar un gasto superior al cuarenta por ciento del gasto de remuneraciones de la planta municipal según lo indicado en la Ley 20.922.- esta limitación financiera se cumple, ya que al 31 de diciembre existe una holgura de un 11.2%.

En relación a lo que establece el artículo N° 13 de la Ley N° 19.280 que dice que las sumas que cada Municipalidad destine anualmente al pago de honorarios no podrán exceder del 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal de planta, la Municipalidad se ajusta a lo preestablecido ya que el gasto en esta cuenta se encuentra copada en un 3.2% existiendo una holgura de un 6.8%, al 31 de diciembre del 2019.